

Bogotá D.C, 15 de marzo de 2024.

DESPACHO: JUZGADO DIECIOCHO (18°) LABORAL DEL CIRCUITO
DE CALI

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DEL CIRCUITO

RADICADO: 76001-3105-018-2018-00356-00

DEMANDANTE: MARGARITA NUÑEZ ANGULO Y OTRO

DEMANDADOS: PORVENIR S.A. Y OTROS

LLAMADA EN GARANTIA: BBVA SEGUROS DE VIDA DE COLOMBIA S.A..

AUDIENCIA: AUDIENCIA INICIAL Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
ART. 77 Y 80 C.P.L Y SS

**ETAPAS PROCESALES ARTÍCULO 77 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

CONCILIACIÓN:

Tanto el representante legal de Porvenir, como la Representante Legal de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. (Dra. Alexandra Elias) asistieron sin ánimo conciliatorio. Se declaró Fracasada la Etapa de conciliación.

DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS:

No había excepciones previas por resolver.

FIJACIÓN DEL LITIGIO:

El problema jurídico para resolver en esta oportunidad se circunscribe en determinar si le asiste a la activa al reconocimiento y pago de la pensión de sobreviviente con ocasión del óbito de Ximena García Núñez. Para lo cual se hará necesario previo al estudio y el tópico dilucidar la posible existencia de una relación laboral entre la afiliada fallecida y prevenimos cooperativas de trabajo asociado, liquidación o Asesorías, servicio de empresariales limitada en liquidación. Ello, entre el 13 de septiembre de 2002 hasta el 26 de noviembre de 2004. De acreditarse alguna atadura laboral: Sí, él o los empleadores efectuaron la afiliación y pago de las cotizaciones al sistema pensional en favor de Ximena García Núñez.

En consecuencia, los efectos que se traduce en la pensión de sobreviviente que se refleja. En caso contrario, esto es, de no existir responsabilidad a las 3 citadas entidades en calidad de empleadora, establece así la prestación embocada de ser asumida por Porvenir desea junto con los intereses moratorio las cosas de agencia en derecho. Igualmente, en el evento de existir pues una atadura laboral. Igualmente, si se determina que el fondo privado es responsable de pago. En cuanto al llamamiento en garantía en garantía se debe establecer si en el caso, de ser condenada Porvenir del reconocimiento pensional resulta procedente que BBVA seguros de vida a Colombia SA asuma alguna responsabilidad en el financiamiento de la pregonada prestación.

DECRETO DE PRUEBAS:

Parte demandante: Se decretan todas las pruebas documentales. Se niega la prueba solicitada de oficio por ya estar aportado con la replica a la demanda por parte de Porvenir S.A.

Parte demandada Porvenir: Se decretar todas las pruebas documentales. Se niega el interrogatorio de parte solicitado del Representante Legal de Prevenimos y se decreta el interrogatorio de parte de los demandantes.

Llamada en garantía BBVA: Se decretan las pruebas documentales allegadas, se decreta el interrogatorio de parte a los demandantes y se decreta el testimonio de la señora Jazmín González.

ETAPAS PROCESALES ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERROGATORIO DE PARTE DEMANDANTE MARGARITA NUÑEZ ANGULO:

PREGUNTA: Señora Margarita. Al momento es lamentable fallecimiento de su hija ¿En dónde vivía la señora Ximena?

El barrio Manuel Beltrán.

PREGUNTA: ¿Con quién vivía la señora Ximena?

Ella vivía con nosotros papá yo, y sus hermanos.

PREGUNTA: ¿Puede indicarnos los hermanos con los cuales ustedes también vivían, qué edad tenían la que se dedicaban?

Sí. El mayor tenía era mayor de edad, tenía dos hijos y su mujer. En ese orden, la segunda, ella se dedicaba, iba a la guardería, a ayudarle a una señora, hacer oficios y le reconocía algo y lo que sobraba daba ella. Los otros estudiaban en Pre-alegría.

PREGUNTA: Recuerda el nombre de la segunda niña, la segunda hija que trabajaba en una guardería.

Loveida García

Ya.

¿Quién asumía los gastos en la vivienda en la que vivían usted, su esposo y sus hijos e hijas?

La que asumía los gastos era mi hija la difunta Ximena García, que tenía su trabajito fijo.

PREGUNTA: ¿Ella asumía, incluidos la Edison y la esposa y los hijos?

Él tenía hace un tiene su mujer y tiene ahora tiene 3 hijos. Cuando murió mi hija tenía dos.

PREGUNTA: Ella la única que pagaba recibos, comida, ¿era la única o alguno más aportaba?

Ella era la única que aportaba, ella llegaba del trabajo y así como le pagaba hace esos días llegaba a mí, me lo entregaba a mí, ahí me decía mamá tome y me deja lo del pasaje.

PREGUNTA: Recuerda la dirección, dice que era en el barrio Manuela de donde están. ¿O de dónde?

La calle 119, número 261 - 39.

PREGUNTA: señora Margarita, en el bar de Manuela Beltrán, en la calle siempre hay 119..., vivían al 28 de noviembre de 2004, fecha en que fallece lamentable. Hacia atrás. ¿Cuántos años vivieron en ese lugar?

No ahí seguimos viviendo, el barrio peligroso, pero ahí seguimos viviendo.

PREGUNTA: ¿Y cuando empezaron a vivir en ese lugar?

De que entregaron lo que hacer como para 40 años, porque ella. Sí, ya sé como 40 años de que salgan los lotes que nos dieron en tierrita.

PREGUNTA: ¿Tienen algún tipo de ingreso, una pensión, algún subsidio del Gobierno, ustedes, su esposa?

Lo que mi hija Ximena, falleció el último Jonathan hacía estaba estudiando. ¿Entonces yo lo que pasó es que terminó su estudio e ingresó a la Policía, entonces él estuvo pagando el servicio y ahí cómo era? Pero me lo mató en el Cauca. Habla policía para ayudarlo porque el autor no tenía no más. No tenía.

PREGUNTA: Recibió una pensión de. Fallecimiento por él.

Sí porque, pues ahí medio pensioncita nos dio allí. Completa no porque no, porque no tenía 7 años, ingresó otro día, lo que pagó servicio.

PREGUNTA: Y señora Margarita ¿Pregunta, desde cuándo recibes atención por parte del país? Lamentable.

No demoró tanto donde porque él murió en 2014 del 2014 ya la policía empezó fuerte y de ahí nos dieron la pensioncita.

PREGUNTA: ¿Desde el 2004 a 2014 como hicieron para sobrevivir?

Pues ahí como le digo todo como mi esposo, él así trabaja, construcción lo lleva a que los llevaba a trabajar con ese iba a él. Los bajitos así. Pintado haciendo cualquier cosita haciendo su vida, porque después que ya murió, eso nos dio muy duro porque. Lleva la mano derecha. En su trabajo.

PREGUNTA: Además de Jonathan, tienen algún otro tipo de ayuda económica?

No. Doctor. Mhm.

PREGUNTA: ¿De qué edad Murió Jimena si lo recuerdas?

ya tenía 22 años, va a cumplir 23.

PREGUNTA: Señora Margarita, su esposo no señor segundo para la fecha de fallecimiento de Ximena, 2004 más exactamente, tiene algún tipo de ingreso La por su trabajo por algo.

Ah sí, como le vuelvo y repito doctor, haciendo trabajitos en construcción, pero pues ahí más o menos. es muy esporádico. Trabajo estable no ha tenido.

PREGUNTA: Valor más o menos aproximado que ganar mensualmente.

Fue a veces el día que le pagaba al día. En esa época 20MIL 30MIL pesitos.

PREGUNTA: Pregunta número 18 y cuántos, ¿cuántos días más o menos trabajaba al mes?

No era de seguido. cuando a él le salía que lo llamaba, pues el día no trabajaba.

PREGUNTA: ¿Quién los afilió a ustedes a salud o no? Más bien se reformule la pregunta, la señora Martha y la señora Jimena, la señorita Ximena. ¿Alguna vez lo reportó a ustedes, señora Margarita, y a esposo señor segundo? ¿Cómo beneficiarios ante la EPS?

Sí Dr.

PREGUNTA: ¿La señora Ximena no dejó hijos?

No ya vivía sola y con nosotros la casa.

PREGUNTA: ¿Usted sabe si antes del fallecimiento de la señora Jimena, ella a qué se dedicaba?

Ella, cuando trabaja con asesorías y servicios a la que estaba.

PREGUNTA: ¿Usted le puede informar al despacho ¿Desde qué fecha empezó a trabajar ella la señora Jimena? después de los 18 años.

De 2001 empezó ya ella todavía no cumplía los preciosos y ella empezó a trabajar con la tarjeta entidad y ayer el patrón la una vela mandó para la casa para que sacara la célula, porque ella nació en Florida y pues seguimos llorando. Estoy llorando a la. Casa porque pues no. Ese día no le hago trabajar, entonces no yo mismo y para tu vida a sacarle los papeles para la cédula, lo que ya empezó con la tarjeta entidad. Allá no tenía la cédula.

PREGUNTA: Sirvase a decirle al despacho, señora Margarita, cuánto devengaba la señora Jimena en ese momento?

Pero en ese momento mensual porque que le pagaba 300. Me pedía como eso, como se va construcción, a veces más bajito le llegaba el carrito.

PREGUNTA: Si vas a explicarle al despacho que se que se entiende y el por qué le pagaba más bajito, o sea, ¿ella trabajaba por días?

No. Ay por la empresa pero como decía que hace que la producción. Entonces no llegaba al tope, no sé como yo no sé eso de trabajo, entonces ya decía así.

PREGUNTA: informe las despachos, señora Margarita, si la vivienda donde residían para el año 2004 era propia o arrendada?

Era propia.

PREGUNTA: ¿Cuánto pagan, señora Margarita, usted recuerda cuánto pagaban de servicios?

No llegan a 40mil 50.000 pesos.

PREGUNTA: ¿Usted sabe en cuánto equivalía mensualmente el mercado o la comida, lo que ustedes consumían para toda la familia?

100000 pesitos y ahí dejaba por pasaje y para ponerle los muchachitos, los otros.

PREGUNTA: Sírvase decirle o explicarle al despacho cómo se distribuía el dinero que usted dice que la señora Jimena le daba a usted directamente en el hogar, ¿cómo se destruía ese dinero según lo que usted ya me estaba conversando? ¿Respecto al valor de cada una de las cosas que se pagaban?

Ella ya conocía, toda la plática 100.000 que ella me daba del trabajo y me decía: me deja lo del pasaje, yo le dejaba lo del pasaje, si me iba a marcar y ahí lo que un poquito que me quedaba dejaba para los recibos y para para con ello que yo estudiaba en dos menores.

PREGUNTA: Si vas a explicarle al despacho cuando su esposo trabajaba. que solventa él en el hogar, que era lo que él podía aportar para solventar de lo que usted ya me explicó había en el lugar los gastos.

los servicios, para reunir para los servicios y la cosita, que lo que ahora fue para comprar lo que hacía falta fue la comida que se acaba.

PREGUNTA: Sírvase Informarle al despacho ¿si la señora Jimena tenía pareja?

No todavía no tenía pareja. soltera.

PREGUNTA: ¿ha recibido señora Margarita o el señor secundo algún dinero por parte de por venir desde el 2004 hasta la fecha?.

No

INTERROGATORIO DE PARTE DEMANDANTE SEGUNDO APARICIO GARCIA:

PREGUNTA: Don segundo pregunta cuando murió la señorita Jimena, lamentable lo de la señorita Ximena, ¿en dónde vivía?

En la casa con mis hijos.

PREGUNTA: Nos puede ser un poquito más específico en que casa.

Calle 119, número 26-39.

PREGUNTA: ¿Pregunta, esa es propia cierto?

Esa vivienda propia.

PREGUNTA: usted a qué se dedicaba en el año 2004 ¿Cuál era su labor, su ingreso?

en lo que me salía. Yo no tenía trabajo fijo, nada.

PREGUNTA: Con quienes vivía en esa casa.

Mis hijos y mi esposa

PREGUNTA: ¿Quién ha aportado? Quien se encargaba de los gastos de. Servicios públicos y alimentación.

Mi persona y mi hija la comida.

PREGUNTA: De su respuesta anterior que usted dice la comida se encargaba mi hija ¿y sus demás hijos?

Pagabamos servicios y alimentación.Y lo demasiado estudiando?

PREGUNTA: Segundo, ustedes tenían algún tipo de ingreso? ¿O alguna pensión para el año 2004?

No no.

PREGUNTA: Usted referencia en respuestas anteriores, que la casa donde vivían para el año 2004 era propia, ¿se le puede informar al despacho como la consiguieron?

(Inteligible la mayor parte, pero la compró él)

PREGUNTA: Sirva de informarle al despacho para el 2004, como eran o en qué consistían los gastos del hogar.

PREGUNTA: Perfecto señora, juez y señor segundo, le vuelvo a reformular la pregunta. ¿Qué gastos? O sea, hablando de servicios y de pronto pagaban alimentación, si de pronto pagaban pozos adicionales como créditos, qué gastos comprendían el hogar que es donde usted vivía quiere decir que gastos, por ejemplo, yo pagaba el gasto de mi hogar, era tal cosa. El gasto de mi hogar era tal otra. ¿Qué gastos tenía su hogar?

Comida era la hija mía y los servicios a mi persona.

Solo, alimentación y servicios. Nunca da para más.

PREGUNTA: usted aproximadamente cuánto podía estarse ganando al mes y usted dice que usted trabajaba por días que trabajaba de vez en cuando, pero usted dígame al despacho aproximadamente por mes, ¿cuánto ganaba?

Por hay 200.000. 250.000 por ahí.

PREGUNTA: ¿sabe a qué se dedicaba su esposa, la señora Margarita, para la fecha del 2004?

Ella toda la vida ha sido ama de casa.

PREGUNTA: quién pagó los gastos fúnebres? ¿O sea, cuando la funeraria, cuando la señora Jimena falleció, quien pagó sus gastos fúnebres?

Me tocó hacer un esfuerzo y pedirle a amigos y vecinos me prestaron.

PREGUNTA: ¿ha recibido algún dinero por parte de porvenir desde 2004 hasta la actualidad?

No.

PREGUNTA: ¿Señor segundo, usted sabe directamente a quién de los integrantes del hogar que integraban para el año 2014 su hogar?

PREGUNTA: A quien Le daba la plata a la señora Jimena. Para solventar esos gastos.

Que lo fuera a la A mi esposa. Hugo, que convenía llámese a la plata y era el creada para los pasajes. Para la semana.

PREGUNTA: ¿señor segundo, usted sabe cuánto ganaba la señora Jimena al momento al año 2004?.

100 y pico, 200, a veces 300.

PREGUNTA: ¿Usted trabaja usted le puede informar al despacho si la señora Jimena trabajaba a veces por días?

Trabaja seguido.

PREGUNTA JUEZ: En el momento que falleció su hija Ximena para esa época hablando en la actualidad, no para esa época. ¿2004 usted recuerda cuánto usted recibía o se hacía mensualmente aproximadamente, pero para esa época?

No, pues busca, yo me ganara bien puro revoque Constitución, yo me ganaba 250 a la semana pero me quedaba 1 a 12 meses sin hacer nada.

PREGUNTA: ¿Cuando usted no recibía nada, quien se encargaba de los gastos y ejemplo de los servicios públicos?

Pedía crédito, doctora. En Cali.

PREGUNTA: Y esos créditos que él nos pagaba. Su hija que falleció le colaboraba con esos gastos o sus otros hijos.

Sí.

PREGUNTA: ¿Esos créditos que usted refiere para esa época? El fallecimiento de su hija, yo estuve en el año 2004. Y los créditos eran constantes los que usted hacía con. Con con la entidad que presta los servicios públicos.

No. Ya cuando ya me liberaba un poco ya iba a abonar ahí y ya pagana normal.

PREGUNTA: ¿Cuando se pagaba esos servicios? Cuando le tocaba pagar los servicios. Usted le queda dinero adicional.

No, no quedaba pelado como se dice el dicho.

Sí.

PREGUNTA: Indique en ese despacho, teniendo en cuenta que usted hace referencia a que Si se llegó a presentar, momento en el cual lo que usted tenía para pagar los servicio No le alcanzaba.

No, no me alcanzaba para nada, apenas para los servicios.

PREGUNTA: Creo que no me he comprendido, sí sé que no alcanzaba para los servicios. ¿Alguien le tocó completarla en algún momento en el 2004 los servicios usted tiene si le tocó completar ejemplo que el servicio costará 50000 pesos y usted no le alcanzara y alguien le diera un excedente?

Sí. a doctora ayuda en Cali para que me hiciera un crédito. Ah poco a poco. Cada pago y laborando es.

PREGUNTA: Informan al despacho se dice que su hija se encargaba de la alimentación. Ustedes servicio. ¿Quién se encargaban de del vestuario? ¿Tanto de la señora Margarita como el vestuario suyo, de dónde provenían esos ingresos?

Doctora a veces cuando había oportunidades le vuelvo, como vuelvo y le digo, que había semitas buenas hacía un esfuerzo e iba respondiendo de a poquitos.

TESTIMONIOS PARTE DEMANDANTE:

- CORNELIO QUINTERO.

PREGUNTA: ¿La casa donde vive el señor segundo y Margarita es propia de ellos?

Si Dra.

PREGUNTA: ¿Informarle a este despacho si usted distinguido Ximena García Núñez?

Sí Dra. la hija de ella.

PREGUNTA: Dígame se despachos, sí, la hija Ximena, ella vivía en esa misma casa.

Sí Dra. en la misma.

PREGUNTA: tiene conocimiento, recuerda en qué fecha ella falleció.

Ah, el 28, el 28 de noviembre.

¿De qué año?

2004.

PREGUNTA: ¿por qué recuerda con precisión día, mes y año y por qué recuerda con precisión la fecha?

Ah bueno, pues como ya al frente somos vecinos. Cuenta de muchas cosas que estamos.

PREGUNTA: ¿Informarle al despacho, la señora Ximena, usted la conoció de qué se la conoció? Cuando la conoció, ella ya era adulta, ¿ya era niña?, indique el espacio cuando se la conoció.

Sí. Sí, allá llegamos cuando yo la conocí a ella, pues. De pequeña conocía hasta que murió.

PREGUNTA: ¿Usted tiene conocimiento usted cuando la conoció la señora Ximena García, ustedes si ella estaba estudiando?

Trabajando.

PREGUNTA: usted dice que la conoció trabajando, pero usted dice que la conocí desde que era niña, o sea ella como niña trabajaba.

Ah no, pero después de que ya creció.

PREGUNTA: ¿Cuando estudiaba, entonces la conoció cuando ella estaba estudiando?

Sí

PREGUNTA: ¿Informe al despacho, usted sabe en qué parte trabajaba la señora Ximena?

Pues yo si sabia que sala pero no sabia donde trabajaba pensaría y que estaba allá por la mañana y el día por la tarde, por la mañana, por la tarde.

PREGUNTA: ¿Informen despachos se conoció la entidad prevenimos cooperativa de trabajo?

si, he escuchado, pero yo pues ella no sabía en que empresa trabajaba.

PREGUNTA: Informe al espacio que usted sabe de la empresa CI. ¿Asesoría de servicio empresariales?

No. Pues sí había mencionado otra vez.

RESPUESTA: Tiene conocimiento que sí, que trabajaba en esa entidad?.

Pues tengo conocimiento que sigue entonces, pues como le digo yo ella seguía trabajando, entonces me decía que estaba pasando por allá en una empresa.

PREGUNTA: se recuerda si una empresa es la que yo le mencioné, si ella le manifestó de esa empresa.

Pues la que me acaba de mencionar doctora.

PREGUNTA: ¿Cuál de las dos en la asesoría o la cooperativa?

La asesoría.

PREGUNTA: ¿A que se dedicaba Margarita?

Ama de casa.

PREGUNTA: Infórmele al despacho, ¿qué hacías señor segundo?

A veces constructor dos tres días y así.

Bueno, yo le estoy preguntando para la época y en 2004 la respuesta que usted me da el de 2004.

Sí Dra.

PREGUNTA: O sea, el señor segundo Aparicio tenía un trabajo fijo donde laboraba?

No, dra, trabajo fijo él no tenía, , pues ahí lo han llamado, aquí has estado ahí, turbo, otro día. Pero por aquí. Pero fijo no no le he conocido.

PREGUNTA: ¿usted tiene conocimiento si esta pareja tenía otros hijos?

Tenía 4 más, entonces son 5.

PREGUNTA: Esos otros hijos que se dedicaban cuando falleció. Sí Ximena sí, recuerda.?

El, el hijo mayor de ellos, pues ya trabajo de aparte, no porque el día que no, pues dilación. Y la otra muchacha, pues así cuando hay algún día, pues trabajaba y nosotros yo estudiaba mucho más pequeña.

PREGUNTA: dice que el señor segundo Aparicio acudirse prácticamente la entender que eventualmente laboraba y la señora Margarita pues se dedicaba A su hogar. En el año 2004 de quien se ocupa en el gasto de ese hogar.

Sí ahí, cuando le salía sus días él trabajaba y cuando su alcanzan para sobrevivir. Claro semanas ustedes días y con eso, pues ya se financiaba.

PREGUNTA: ¿No la pregunta es quién? ¿Por qué no me equivoco? ¿Clara, quién se ocupa de los gastos de de ese hogar en el 2004? ¿Antes que falleciera Ximena?

Ah ahí le tocaba era a Ximena. Ella te llegaba pues ganaba si desde afuera le daba a la mamá. Más que todo.

PREGUNTA: Informa el despacho, usted alcanzó a. ¿A saber cuánto cuánto era el valor que siminal o Jimena le entregarán la señora Margarita a su madre?

Pues yo el valor, pues la verdad que si no lo tengo no, no, no sé, pues lo que ya llegaste a la platica, ella, el que yo vi en repetidas veces, pero no sé qué cantidad hay que cantidad. Usted escuchó que decía Jimena, respeto de esa plata que ella le entregaba. Sí para que comprarme el mercado y. Y simplemente nealon nuestro aporte y. Baje va atado y alcanzaba.

PREGUNTA: ¿Usted, por qué sabe todo lo que aquí afirmando?

Pues ahora porque como digo, somos vecinos y tanto tiempo yo empecé a cabo en lo que estamos por gastarte, así teníamos tiempo, conversábamos ya una fuente no ante 1 que ya comentado muchas cosas. Yo me fui. Ya tenemos un poquito duro, pero es que la tecnología se jugará por el proyecto.

PREGUNTA: ¿Usted tiene conocimiento quién se encargó en de la del pago de los gastos fúnebres de Jimena en el momento en que ella falleció quien se ocupó?

Pues ocase todas me parecen que. Ellos me tuvieron que prestar la plata. Ah eso que aquí ya pues ya pues ya nos cargamos y así que he seguido, pues no me daba cuenta de muchas cosas, pero en sí me dijeron que había sido jefe una plaza para el hogar.

PREGUNTA: asistió al velorio y sepelio de Jimena.

Sí doctora, claro que sí.

PREGUNTA: ¿Usted sabe en dónde fue las honras fúnebres de ella? Donde fue enterrado.

Hacía tributario total.

PREGUNTA: Indique el despacho después de que falleció. Jimena si usted sabe si. Si la señora Margarita y el señor segundo Aparicio para esa época puedes pasar a un trabajo económico OO no osaron ninguna dificultad.

Pero toda la presión que pague dificultad, por lo que pues ya después de que ella falleció que ya no le ya no tenían la colaboración de ella, pues por ejemplo al trabajo. Ahí vamos, pues. Ahí ya cuando quedó el segundo, variaba vivir con un día aquí a una semana de trabajo. Alguien que ya ellos se financiaban

PREGUNTA: O sea, la respuesta no pasaban trabajo después del fallecimiento de Jimena.

Claro pasaban Trabajo.

PREGUNTA: ¿Por qué lo sabes?

PREGUNTA: Porque saben que ellos pasaron trabajo

Ah porque siempre 1 vive y siente como dije me comentaba.

PREGUNTA: ¿usted sabe si Jimena? Sí, ella llegó a. ¿Ah puedo criar hijos?

No Me he dado cuenta.

PREGUNTA: Usted sabe si ella, ella con quién vivía en ese momento, cuando al momento del fallecimiento?

Con los papás de la casa.

PREGUNTA: Sí, señor cornelio. ¿En respuesta anterior, usted manifestó que usted vio cuando la señorita Ximena le daba dinero a la señora Margarita? Comida. ¿Cuántas veces presenció es?

Por eso fue como veo como le dije. A la autora. Pues yo pensé en ese poquita no como, pues ya estamos aquí de su hogar hashtag allá, entonces algunas veces con una pensión algo algo así, pero la que más me dice que no.

PREGUNTA: ¿Eh usted, podría algún número aproximado? Usé unas 5 o 10, no sé.

varias veces, pero no, no tengo un número Llegaban que iba a poder entrar a la casa, pues ya y como una fuente no entraba hasta allá y no, pues momento oportunamente, los gritábamos 1 ya ha salido al vecino.

PREGUNTA: ¿Siempre cuando usted dice que le daba dinero, ¿cómo sabe usted que le daba dinero que le consta?

Porque en ese momento Yo estaba invitado a veces a él, pero yo estaba allá.

PREGUNTA: ¿Cuándo usted dice algunas veces? Ah. ¿Al mes, cuántas veces presenciaba eso?

Sí, no sé al mes o al año fuera al año, no sé cada cuánto sucedía eso.

PREGUNTA: ¿Segundo, ¿qué más le consta a usted?

¿De la ayuda que le ha dado? Pues sí, yo pues yo me costa de lo que yo presenciaba y que los papás se fueron, me decían, es que Emmanuel, que siempre se acaba la subida a ella le gustaba la.

Digamos que la atención a la hija porque cuando venía de trabajar, pues siempre toda la plata. Al mercado y ahí fue aparte, pues. De los servicios. Como a veces lo segundo, pues no podía, no me había hecho nada, pues entonces ahí hace ahí, después de todo había sido algo ellos.

PREGUNTA: ¿OKY, esas veces usted presenció? Las pocas veces que usted dice que presencié la ayuda de la señorita Ximena a. sus papás. Fue en qué momento en el año antes de morir es años antes de morir. ¿En qué momento se fue la última vez que presencié eso?

PREGUNTA: ¿En el año 2002 1004 usted vivía ahí? Claro que sí. Mmm. ¿Cuántos años hacia atrás vivía ahí? ¿Cuántos años tienes que si usted me dice que hace 20 años vivía ahí me da el año 2004?

Sí.

PREGUNTA: ¿Entonces hace cuánto? ¿Usted vivía ahí?

Pues esa es la. Decir a. Esa es la fecha que yo soy. La fecha que tengo.

PREGUNTA: Opción. ¿Antes de morir, la señorita Ximena, usted cuánto tiempo compartió? De vecino con ella.

PREGUNTA: ¿Pero cuánto tiempo estuvo ahí? Vecino con ellos antes de que ella muriera.

Pues antes que ella muriera, yo creo que cuando llegué. Pero empezamos a negociar o yo fui. Estuve allí hasta que el negocio hasta que compré.

PREGUNTA: ¿Señor, según usted, recuerda cuando compró su terreno ahí? En el barrio Manuela Beltrán. ¿Cuándo lo compro? Cuál fue mirar hacia al frente, señor segundo, hacia la Cámara tranquilo si se acuerda cuando. Compró ese terreno.

Así que bueno no.

(...)

PREGUNTA: ¿Dice usted en respuestas anteriores, don cornelio le dijo, la señora juez que en la casa para el 2004 de la casa donde vivía la señora Margarita y el señor segundo. Eh vivían. La tanto la señora Jimena como dos hermanos más. Usted le puede informar al despacho sus nombres de los hermanos.

Las hermanas

PREGUNTA: Sí. De quienes vivían en el hogar para el 2004.

Si Jonathan. La Jimena. Otra Muchacha. Como es que se llama la otra muchacha?

No no le no puede mirar para otro lado,

PREGUNTA: ¿quién era la persona que trabajaba parte de Jimena en el hogar?

Ahí trabajaba, como le digo, cuando llamaban fue hacer un trabajito.

PREGUNTA: ¿Y de los hermanos, ¿quién trabajaba, ¿cómo se llama o es la persona que usted no recuerda el nombre?

La hermana

¿Usted recuerda dónde trabajaba la hermana que usted dice que laboraba para esa época?

Ximena?

PREGUNTA: No Jimena no la hermana que usted ni siquiera recuerda al nombre que también laboraban según lo que usted nos está diciendo.

Ah pues yo no sé, la veía salir a trabajar.

PREGUNTA: ¿Se podría explicarle al despacho porque recuerda con precisión el nombre de la empresa donde trabajaba Jimena y no recuerda ni siquiera el nombre de la hermana de Jimena y tampoco donde laboraba?

No, no escuché bien.

No me entendió la pregunta.

PREGUNTA: Entiendo tranquilo en Cornell, usted le puede explicar al despacho porque no recuerda con precisión el nombre de la hermana de Jimena y dónde trabajaba la hermana de Jimena. Y sí, recuerda con tanta precisión el nombre de la empresa donde trabajaba Jimena.

Es que en ocasiones por uno a alguien salga a trabajar, pero una vez si no, no le pregunta dónde trabajan, no le dicen a 1 una veces no se da cuenta que salen por la mañana.

PREGUNTA: sírvase decirle al despacho si lo sabe, si a usted le consta cómo se distribuían los gastos del hogar de la señora Margarita y el señor se cumple. ¿Cómo se distribuían en cuanto a servicios, si tenían créditos, si tenían, se pagaban alimentos, si le consta, se distribuían los gastos del hogar?

(...) eso me comentaban ellos.

PREGUNTA: ¿La hermana que usted no recuerda el nombre y tampoco recuerda dónde trabajaba precisamente en que aportaba el hogar?

Pues, con lo que ella ha ayudado a algo que ya ganaba, pues normalmente ganaba.

PREGUNTA: para que ese dinero, si usted le consta ya que le consta varias cosas del hogar, si usted le consta para que se distribuya el dinero que la hermana del que usted no recuerda, el nombre del hogar de Margarita y se fundió para que era destinado.

Pues para lo que hiciera falta.

PREGUNTA: ¿Usted le consta, señor cornelio, que la hermana de Jimena de la que usted no recuerda el nombre le daba también dinero a la señora Margarita directamente?

Hoy cuando fui cuando trabajaba con los días, pues nada, porque ya no digamos, no tenía trabajo permanente.

PREGUNTA: ¿Y usted cómo sabe eso don Cornelio y usted la vio dándole el dinero o cómo lo sabe?

Pues a veces antes a veces 1 sabe 1 conversa con los vecinos y entonces pues comenta un como hacer un comentario hace dos innovando oferta otras cosas.

PREGUNTA: Don cornelio usted le explicó al despacho que usted en algunas veces vio que directamente Jimena le daba plata a su mamá, Margarita, ¿usted le puede decir al despacho cuántas veces al año al mes visitó la vivienda donde residía Jimena y sus padres?

Pues yo estaba, yo estaba citando, me invitaban.

PREGUNTA: Usted tiene presente en si el señor y la señora Margarita o el señor. ¿Segundo si le consta, recibían dinero adicional de subsidios, alguna pensión en ese momento o algún familiar?

No de eso no, no sé nada, digamos que yo bebía en casa y eso no. No tenía, fue otra otra porque yo no tenía que pedir plata.

TESTIMONIO YULE MENZUQUE:

PREGUNTA: ¿Informe al despacho usted tiene conocimiento, usted conoció o saben? ¿Esta pareja si ellos tuvieron hijos y en caso tal cuántos?

3 mujeres y dos varones. Que son loveida y Jimena, que era gira la mayor a la menor. Y. Kevin esta Mónica. Y

(...)

PREGUNTA ¿Sabe dónde fue el velorio?

En funeraria.

En una funeraria. En la casa. en la casa.

PREGUNTA: Informe del despacho porque dijo funeraria y luego en la.

tanto tiempo y no te imaginas la verdad, a mí me daban si se me había muchas cosas.

PREGUNTA Su Casa y la casa de la señora Margarita, donde vive ella. ¿Qué distancia tiene?

Toda la esquina y es usted como como los cuadros son metros más o menos. Sí, además, abrahámico bueno adelante.

PREGUNTA ¿Informó el despacho, hace cuánto ellos viven ahí que usted sepa? ¿Perdón, hace cuánto ellos viven ahí de lo que usted sepa y le consta?

Pues yo como le digo, yo llevo 35 años de vivir allí y ellos ya estaban ahí más, no sé cuánto tiempo ya ellos.

PREGUNTA Pero ellos siempre han vivido en esa misma casa.

Siempre vive en esa misma. ¿Casa? Sí, claro. Usted desde que llegó hace 35 años, siempre vive en esa misma casa.

PREGUNTA ¿A qué se dedicaba a Jimena en el momento del fallecimiento?

Pues ella trabajaba en ella una fábrica, no sé una empresa, pero pues no de qué.

PREGUNTA ¿Usted sabe? ¿Cómo saben qué empresa trabajaba ella?

Asesoría y servicios.

PREGUNTA: Usted una vez fue allá, usted la acompañaba, ¿ella asesoría y servicio?

No, porque para qué iba a ir por allá? Pues ella laboraba.

PREGUNTA Servicios pues porque pues yo vivía mantenía con la Mamá y pues ya me comentaron.

PREGUNTA Listo, pero usted nunca fue asesoría y servicios. Sabe dónde qué queda eso.

Me dicen que por la salida yumbo no sé.

PREGUNTA ¿Cuándo le dicen, me dicen, quién me dice usted?

No pues o sea, pues o sea, me comentaba, sí me entiende, a mí me comentaba, pues yo hablar con la mamá y ella. Me comentaba, pero. Pues no sé por dónde queda eso.

PREGUNTA La señora Ximena llegó a usar un uniforme?

Sí que es 1 blanquito blanco como color azul o algo así.

PREGUNTA Y el uniforme que decía tenía alguna

PREGUNTA No sé porque recuerda, teniendo en cuenta que es mucho tiempo que ha transcurrido como usted aquí lo ha puesto de presente, que no recuerda la fecha de fallecimiento por la por la cantidad de tiempo, porque recuerda que ese asesorías.

Pues porque yo cuando llegaba, yo le miraba con el uniforme a ella o yo la. Veía pues.

PREGUNTA En esa época en que trabajaba la Jimena, qué hacía usted?

era ama de hogar, de hogar en casa de.

PREGUNTA ¿Con qué frecuencia iba a la casa de la señora Margarita y segundo cuando Jimena estaba?

No yo, o sea, yo iba en cuando no mantenía, tampoco puede allá metían no

De pronto que ellos hacían cualquier bobadita y de reunión, y yo y me y yo pasaba y arrimado y ya.

PREGUNTA ¿Lo más cada cuánto hacían reuniones la señora Margarita y en el segundo?

Así ha estado muy de vez en cuando, porque pasa es que yo soy una persona que a mí NO me gusta estar metida.

PREGUNTA ¿En el año cuántas veces iba antes del fallecimiento de Jimena?

En el año pues que le digo yo no, en el año iría yo unas. Las 10 O 20 veces.

PREGUNTA Usted es la que iba en reuniones, o sea que en reuniones que yo hacía, entonces sí.

O sea yo, pero pues tampoco la. Una en los cumpleaños de exclusiva y amable que me invitaron y yo estuve ahí.

PREGUNTA ¿Listo cuando se iban ya usted? ¿Además de de ese cumpleaños, a qué iba usted a la casa de Margarita? ¿Y segundo, por qué iba?

Pues a veces que pasaba yo por ahí me paraba conversar con ella, a veces a ella.

PREGUNTA Informe del despacho y siempre coincidía que. Que Jimena estaba ahí.

No, claro, sí, cuando puedes estarlo, por ejemplo más que todos los domingos, porque entre semana permanecía trabajando. Sí de la mañana llegaba. La noche en la calle.

PREGUNTA Se había generado únicamente los domingos, principalmente. Sí y los domingos que usted iba a esa casa de la señora Margarita?

¿Cómo?

PREGUNTA Los domingos que usted acostumbra ir a la casa de Margarita en el segundo.

Sí.

PREGUNTA Otros días se iba para allá, o sea, de lunes a viernes.

No me iba los domingos y pues si iba, pero pues como le digo yo a mí no me gusta, yo estaba metido en la tarde . Así y digamos que. A veces pasaba Y arrimaba ahí la salsa la saludaba a ella y nos comíamos, hablaba de un. Rato y ya.

PREGUNTA En horario se acostumbraba ir por allá.

No, pues lo vi, por más que todo por las tardes que 1 ya le queda tiempo.

PREGUNTA ¿Cuando se habla de la tarde, que qué horario más o menos en la tarde las 2:03 h cuatro, qué hora le queda el?

Las 16:00 h de la tarde.

PREGUNTA ¿Usted tiene conocimiento que horario de trabajo tenía Jimena?

No yo sé que ella se iba a lanzar el por la mañana y regresar a la sala, pero no sé

PREGUNTA ¿Porque lo sabes? ¿Cómo por qué no sabes?

¿Pues por qué no? Yo no, yo no, no sé si ella trabaja los domingos, lo sé que trabaja toda la semana más los domingos, no de pronto el sábado de pronto.

PREGUNTA Por el momento para el año del fallecimiento de Jimena. ¿Con qué frecuencia usted la veía a ella?

No pues eh cuando vuelve pronto yo pasaba por ahí que, pero más que todo los domingos, como le digo, porque puedes entre semana, pues ella es veces cuando voy a llegar a trabajar, ella llega y se metió a su. Casa y ya no salía. Más y pues yo tampoco lo más que toma desde mantenía en mi casa.

PREGUNTA ¿Usted sabe cómo se distribuirán si se llegara si así sucedió, si en el hogar descendió en Margarita y segundo haya una distribución de gastos y en caso tal como era y por qué lo sabe?

Ah disculpe, no entendí nada.

PREGUNTA Una pregunta lo siguiente, los gastos del hogar de la pareja Margarita y el señor segundo y los que habitaban con ellos para el año antes? ¿Bueno, el año del fallecimiento de Jimena, cómo se distribuirán los gastos y había alguna distribución? ¿Y, por qué lo sabes en caso tal?

Pues eh, pues yo era era que ellos se era para mamá y el otro lado las pagar servicios. Y así.

PREGUNTA ¿Cómo se distribuía, quién pagaba todos esos valores?

Esa allá son de la era era esta era Jimena.

PREGUNTA ¿Usted, por qué afirma que era así?

Tenía, pues su trabajito fijo

PREGUNTA por qué afirman que la Jimena.

Porque, pues sí, pues yo digo que yo conversaba con mi madre, ella me decía, cuando yo iba ya que eso me poníamos a hablar y. Ya me comentaba, me decía.

PREGUNTA Usted veía Jimena entregando mensualmente semanalmente algún dinero.

No pues ella me decía que ella le cuando le pagaba que ella le pasaba la platica a ella y que ella le decía que y que y que le dará para la casa porque a ella. Para los pasajes.

PREGUNTA ¿Ya usted sabe quién paga ese mercado?

Pues lógicamente que ella.

PREGUNTA ¿Quién es ella? ¿Pues Jimena, por qué lo sabe? ¿Por qué afirmas que Jimena?

Pues porque ella era la que aportaba ella, la que aportaba la casa.

PREGUNTA Porque sabe que Jimena era la que aportaba en la casa.

Porque, pues porque pues no como le digo no segundo, el casi el no tengo trabajo fijo, el trabajo así por. O sea puede hacer. Día o semana o un mes sea mucho.

PREGUNTA ¿Usted tiene conocimiento si Jimena al momento del fallecimiento, si ella conviviera con quien convivía ella?

No ya vivía con ellos, con el papá y la mamá en la casa.

(...)

PREGUNTA ¿Sirve ese informarle al despacho la señora loveida en qué aportaba el hogar?

Pues, en lo que ella es el trabajo, ahí lo hacía por el oficial varios así haciendo paseos o así, pero no ya no ya no estoy yo tampoco un trabajo fijo.

PREGUNTA ¿Usted sabe cuánto daba mensual la señora leída al hogar y a quién se lo daba?

A la mamá

PREGUNTA Si vas a explicarle el despacho ya que tiene usted tanta seguridad en que Jimena aportaba para la alimentación, en qué se utilizaba el dinero de la señora loera cuando aportaba.

Con los gastos, con lo que hacía falta.

PREGUNTA ¿Cuáles gastos?

Ropa también para la para los servicios, para colaborar para los servicios, porque pues sabes que 1 cuando es pobre y 1 no tiene que entre todos ahí por qué. Es que trabajan ahí todos tienen que colaborar.

PREGUNTA ¿Usted, cómo sabe eso? Doña luego se vio cuando la señora ve perdón, señora Joly. ¿Usted vio cuando la señora loeiva le daba dinero directamente a la mamá cuando ella recibía?

No, porque yo cuando yo ya decía hace poco llegaron cuando yo no estaba ahí pendientes y qué plata le qué, qué le pagaban a ella YY ella? Que le daba la. Mamá, pero yo sí sé que Ella y le daba porque. Ella me decía también me llamó ahorita me comentaba que era ella y Jimena, y pues con lo que conseguía por ahí 1 segundo cuando trabajaba él.

PREGUNTA ¿Le hago una pregunta, usted qué relación sentimental tiene con los padres de? ¿De la de la hoy fallecida, quiero decir muy amigos o solamente son amigos o solamente son vecinos?

Sí amigo que sí, no sé porque no, ya como le dije, yo le dije que yo no he. Conocido con las personas y pues. No haces pasar yo, por ejemplo, esperar por ahí me para con ella y Margarita Puig.

¿Qué sentimientos tiene usted con la señora Margarita?

No buena amistad de vecinos.

TACHA POR PARTE DE BBVA

Perfecto señora juez, señora juez, en este momento quiero para terminar y finalizar mi interrogatorio. Quiero formular la tacha de que trata el artículo 211. En relación a los sentimientos y con ello para que se resuelvan sentencia la tacha que en este momento estoy formulando señora Juli, muchísimas gracias por sus respuestas. No tengo más preguntas, señor juez.

Bueno, formulada la tacha el despacho pues. Determinará lo que corresponda al momento de emitir Setencia.

TESTIMONIO PARTE DEMANDANTE – DAIRA LUCIA ANGULO

PREGUNTA Indíquele al Despacho si usted tiene algún tipo de parentesco afinidad con la señora Margarita Núñez Angulo.

Es mi prima es su prima.

TACHA POR PARTE DE BBVA: Conforme con la respuesta que se está indicando en este momento, me permito entonces formular la tacha en razón al parentesco otra vez para que esta sea entonces analizada en sentencia. Muchas gracias.

PREGUNTA Informe despacho usted. ¿Sabes si la señora Margarita, el señor segundo, procrearon hijos en cuanto en caso tal cuántos?

5.

PREGUNTA ¿5 hijos informe que espacio usted sabe quién fue? La. La señora Jimena García Núñez.

Sí, señora.

PREGUNTA ¿Quién fue?

Jimena de la madre Margarita, la hija de Margarita.

PREGUNTA Informaron el despacho. ¿Usted tiene conocimiento? ¿Recuerda cuando falleció?

Falleció ya tiene como que con 30 años. 23. 23 años.

PREGUNTA Usted asistió a las al funeral. Y al sepelio.

Sí, allá estuve en ambos.

PREGUNTA dónde se se llevó a cabo?

Con el central no pues. Mirar a la Cámara y contestar. En central

PREGUNTA Perfecto. ¿Igualmente sepelio usted asistió?

Sí, señora

PREGUNTA En el momento del fallecimiento de Jimena, o sea. Para esa época, ella con quien convivía.

Ya vivió con el papá y la mamá.

PREGUNTA ¿Alguien más vivía con ellos?

La hermana y. Nadie más.

PREGUNTA ¿Indique les espacio a qué se dedica a Jimena cuando falleció?

Sí. delicada su trabajo.

PREGUNTA ¿Sabe dónde laboramos?

Algo comercio oiga. No sé dónde ella laboraba.

No me acuerdo dónde elaboraba

PREGUNTA ¿Usé alguna vez fue el trabajo de la señora Jimena?

No señor.

PREGUNTA ¿La señora Jimena usa algún tipo de uniforme?

Ya usaba un uniforme.

Sí.

PREGUNTA ¿Eso es informe, tenía algún logo?

Sí, pero ella decía. C.

PREGUNTA laboraba en el momento del fallecimiento.

Sí está laborando.

PREGUNTA que Hacía cuando ella trabajaba.

No sé cuánto cambia ella trabajando allá, yo la había que salía, pero no. Nunca llegué a preguntar.

PREGUNTA Informe del despacho a qué se dedicaba en el momento del fallecimiento, la señora Margarita su prima.

PREGUNTA ¿Dónde repítame la señora Margarita? ¿A qué se dedicaba cuando falleció Jimena?

Ah no yo era más de casa.

PREGUNTA ¿A qué se dedicaba para esa misma época el señor segundo fue el trabajo cuando lo llamaban hacer algún trabajo?

Lo que le salía porque no era trabajo fijo.

PREGUNTA ¿Informan el despacho teniendo en cuenta justicia que no era trabajo fijo, entonces, ¿quién se encarga de los gastos del hogar?

Pues ahí la que se encargaba era Jimena, porque era la que pues tenía su trabajo fijo.

PREGUNTA Indique el despacho, el señor segundo. Eh contribuir en algo o no contribuye en nada.

Pues sí, es como contribuir a cuando, pues tenía trabajo cuando no tenía trabajo obvio.

PREGUNTA Usted por qué sabe que se encarga el gasto Jimena.

Porque yo era muy apegado a ellos, yo pues como era mi prima y mi prima estaba deprimida de la muerte de la hija. Entonces yo no fallaba.

INTERVENCIÓN Ante el fallecimiento de la hija ante esa depresión o murió otro familiar ante Jimena? Antes no bueno, entonces vamos hablando de cuando estaba viva Jimena. O sea, todas las preguntas que le daba formular es antes del fallecimiento de Ginebra.

PREGUNTA Entonces antes de fallecer Jimena. Se dice que se encargaba los gasto ella. y preguntando, señor segundo, antes de que falleciera Jimena, él contribuyó.

Sí, cuando conseguía trabajo, porque en ese tiempo el Trabajo era muy difícil.

PREGUNTA ¿Usted sabe si ella tenía EPS?

No, no me di cuenta si tendría EPS. Yo creo que no, no no, no tenía.

PREGUNTA Porque afirmas que no tenía.

Porque pues si fuera tenido PS, yo no habrían sufrido, así como sufría.

PREGUNTA O sea usted deduce. ¿Indique a este despacho usted con qué frecuencia antes del fallecimiento? Sí Jimena para esa época en que usted fue para. Y nos han dado funebrera, o sea antes. En esa época. Usted nunca frecuencia iba. Donde en la casa de la señora Margarita y el señor seguro.

Pues porque ella era mi prima querida y pues yo la había vivido, pero ya ella y iba a veces a hacerle compañía así por el día.

PREGUNTA ¿Usted cada cuanto le hacía compañía, usted todos los días iba a hacer la compañía o explique las 18 que con qué periodicidad le hacía compañía?

No todos los días no de vez en cuando.

PREGUNTA Ese ese en cuando bueno. ¿Vez en cuando en el mes más o menos cuánto era?

Es que en la en la en el medio a veces. 15 días sí. A visitarla a ella.

PREGUNTA Informar el despacho cuando se estaba Jimena llegó a llegar Jimena usted todavía con Jimena mientras usted permaneció?

No por la tarde, no por la mañana sí, cuando salía a barrer el andén, pues yo la había ella que salía. Para su trabajo.

PREGUNTA ¿Teniendo en cuenta que se hace la de barrer landel usted en dónde vivía usted? Vivía cerca de la casa de la señora Margarita.

Yo vivía a unas casas.

PREGUNTA ¿Que usted cuando estuvo viva en el momento de fallecimiento y Jimena se vivía en ese mismo sentido?

Sí doctora.

PREGUNTA ¿Alguna vez usted sí pudo haber visto a la señora Jimena entregarle algún dinero? Mhm mercancía. O sea, todo lo que usted sepa. En producto del trabajo de ella.

Pues sí, a veces yo estaba ahí y llegaba y le entregaba el dinero que traía la mamá, pero no me daba de cuenta yo cuánto le entregaba

PREGUNTA ¿Pero usted vio esa entrega de dinero?

Sí, señora, yo traía su dinero.

PREGUNTA ¿Perfecto gracias doctora informe en el despacho, a quién le entregó ese dinero, Jimena?

Ella se lo entregó a la mamá.

PREGUNTA ¿Cada cuánto usted? ¿Cuántas veces usted vio?

Como una Dos veces.

PREGUNTA Tened en cuenta que usted prácticamente reside, permanecía ya indique el despacho porque vio tan pocas veces.

Ahí que cuando ella salía y fue iba entrando y. Estábamos comenzando con la mamá y le le daba el primero a la mamá.

PREGUNTA ¿Informó en el despacho, eh, ¿quién hacía el mercado, quién compraron el mercado?

Pues la mamá. Ella era la que y a veces iba con ella.

PREGUNTA ¿Y usted recuerda que para que aportaba el señor segundo el aportaba algo específico?

Para los servicio. Y para lo que hacía falta.

PREGUNTA ¿Por qué lo saben?

Porque 1 a veces conversa con con tu familia. YY no era de cuenta.

PREGUNTA Usted llegó a ver al señor segundo aportando dinero a Margarita.

Claro que sí, porque en llegar ahí le entregaba la plata a ella.

PREGUNTA ¿Informe de espacio cuántas veces usted vio que? Él entregará la plata a la señora Margaret.

Varias veces. Porque a veces yo me encontraba aquí conversando con Margarita.

PREGUNTA ¿Usted sabe el valor que le entregaba?

No señora, eso sí, no me doy de cuenta.

PREGUNTA ¿Y hace cuánto vive usted en ese barrio?

Tengo 30 años de vivir ahí en el barrio.

PREGUNTA Me recuerda su dirección por favor.

Calle 119. 26 y 25.

PREGUNTA Eh señora era sígame, agradezco por favor, dos confirme o nos confiesa, usted hablaba con las señoras, con la señorita Ximena García.

Nosotros hablábamos porque por la tarde nos habíamos conversado y adelante.

PREGUNTA Y en su muslo de amistad era con la señora Jimena o con la señora Margarita.

Con Margarita, mi prima.

PREGUNTA Cuénteme además de esas dos ocasiones en que vio que un llegaba dinero. La señora Jimena de la señora Margarita. ¿Porque le consta? La ayuda económica que daba la señorita Ximena a. La señora Margarita.

Ella tenía el deber de darle la plata a la mamá.

PREGUNTA cuándo fue la última vez que usted vio entregarle dinero Jimena a la señora Margarita.

Casi casi fue una semana que ya iba a tener la siguiente.

PREGUNTA la primera lo recuerda cuándo fue más o menos?

Si eso fue antes antes de. Le digo como unos dos meses hacía que el que ella. Y entregado el dinero a la mamá que yo estaba.

PREGUNTA ¿Señora que a usted le consta cuánto dinero le daban le daban?

No.

PREGUNTA Usted le consta en razón a que le daba ese dinero, o. Para que luego se lo daba.

Para los servicios de la casa.

PREGUNTA Los servicios públicos?

Sí, señor, y para la alimentación.

PREGUNTA Y porque le consta que era para servicios públicos y alimentación.

Porque puede ir a la única que aportaba ahí y entonces, pues ella tenía que darle la plata a la mamá y la mamá la describía. Lo que hace falta.

PREGUNTA ¿Bueno, señora dayra, le quería preguntar usted eh? ¿Indica que la única persona que aportaba al hogar el a la señora Jimena se le podría informar al despacho si aparte de Jimena, sus otros hermanos con los que vivían? Jimena y sus padres no trabajaban.

PREGUNTA ¿O en qué trabajaba ella?

La madre sea demostrada porque pues casi no, no tenía trabajo fijo.

PREGUNTA Y ella, cuando trabajaba en que aportaba.

Tienen que hablar portado en algo. Porque también vivió en la casa.

PREGUNTA En qué de qué año, a qué año ya trabajaba? ¿Si se lo puede indicar al despacho?

PREGUNTA: ¿no sé si ya se lo respondió el despacho, pero es para hacerle otra pregunta adicional a ello, usted sabe si la casa donde vivía la señora Margarita y el señor segundo era propia o arrendada?

propia.

¿Listo, usted sabe cómo consiguieron esa casa? ¿Quién la compró?

PREGUNTA

Ellos dos

¿**PREGUNTA** usted hace relación a quienes?

El marido con la mujer.

PREGUNTA Y la señora Margarita, la señora Margarita en qué trabajaba para comprarla.

Ella era ama de casa. Ya no trabajaba.

PREGUNTA, entonces cuando se indica que ellos dos la compraron ella, qué aportó y cómo aportó?

Por ello no aportó, pero yo era la que guardaba la platica para poder comprar la casa.

PREGUNTA ¿Entonces la compró de trabajo de de quién? ¿Quién la compró directamente? ¿O sea, de dónde salió el dinero de quién?

Pues con plata de él y Ximena.

Pero usted me está indicando señora del adelia que la compró segundo y Margarita no me mencionó la señora Jimena, usted podría indicarle al despacho el porqué de su contradicción.

Pues porque como la mujer es la que guarda la plata, segundo trabajaba, la nena trabajaba y están reuniendo, pues para comprar la casa.

PREGUNTA ¿En qué año se compró la casa?

PREGUNTA ¿Usted le indica el despacho? ¿Qué tanto Margarita como segundo compraron la casa, eso fue lo que usted me dijo, cierto?

Si.

PREGUNTA ¿Quién el cuándo? Ellos vivieron cuando ellos compraron la casa, la menor, la la hija Jimena ya era mayor de edad.

Sí

PREGUNTA ¿Usted sabe quién se encargaba señora Daira de pagar el predial de ese de ese hogar?

El que lo tiene que ver pagar segundo.

DESISTIMIENTO PRUEBA TESTIMONIAL BBVA. El Despacho accede a la prueba testimonial una vez no haberse practicado de conformidad con el artículo 175 C.G. del Proceso.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

A falta de pruebas por practicar, se da apertura a los alegatos de conclusión.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 465

Una vez escuchados los alegatos de conclusión, el Juzgado decide fijar fecha y hora para llevar a cabo la continuación de que trata el artículo 80 del C.P.L Y SS para el día ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las TRES DE LA TARDE (3:00 PM). (Faltando sólo la emisión de la sentencia y eventual apelación).